

SALTA, 07 de Julio de 2022

EXP-EXA: 8336/2021

RES. D. N° 401/2022

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. TORRES, ROCIO NATALIA – L.U. N° 222.180, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad;

## CONSIDERANDO:

Que a fs. 45 vta., la cátedra respectiva, aconseja otorgar el reconocimiento total de la asignatura;

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, emite dictamen final que corre agregado a fs. 46 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. TORRES, ROCIO NATALIA – L.U. N° 222.180, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

## RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN QUIMICA		LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS
BIOLOGIA	Por	Introducción a la Biología

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Esp. Alejandra Paola del Olmo Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSs. Meg. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA